**MARTES 18 de abril, 17 horas.**

**Primera Jornada de “Promoción de los derechos del Animal”.**

**LA PLATA. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

**Salón Auditorio del Anexo de la Cámara de Diputados**

**Calle 53, entre 8 y 9.**

Organizado por el Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Guido Lorenzino y la Diputada Provincial, Valeria Amendolara.

**PROGRAMA:**

17.00 hs**.** Apertura a cargo del  Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Guido Lorenzino.-

17.20 hs. Disertación de la Diputada Provincial, Valeria Amendolara.-

17.40 hs. Presentación del área y síntesis del trabajo a cargo del Director del Área de Promoción de los Derechos del Animal de la Defensoría del Pueblo de la Provincia, Marcelo Racciatti.-

17.50 hs. Presentación del desarrollo del temario a cargo del presidente de la ONG “Educación contra el Maltrato Animal”, Ángel Méndez.-

18.10 hs. Desarrollo a cargo de la Directora del Instituto de Derecho Animal, de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional, Doctora Graciela Fayt.-

**TEMARIO:**

1. Proyecto de Ley sobre limitación de habilitaciones de nuevos zoológicos y acuarios,  restricción de incorporación de animales exóticos a los establecimientos existentes, y plazo para la presentación de los proyectos de reconversión de los establecimientos existentes.

2. Proyecto de Ordenanza marco de “Eco Parque La Plata”.

3. Proyecto de Ley que establece la incorporación de la educación de los derechos del animal en la curricula educativa de las escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

4. Proyecto de Declaración solicitando al Congreso Nacional el tratamiento de los proyectos Legislativos sobre incremento de penas para los denominados actos de crueldad animal y reconocimiento de los animales como seres sintientes o sensibles.

5. Lanzamiento del Programa “Mapa Interactivo de población animal” cuya experiencia piloto se desarrollará en la Ciudad de La Plata”.

Entrega de certificados de asistencia a cargo  Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Guido Lorenzino y la Diputada Provincial, Valeria Amendolara.-